

## **2° Informe de Actividades Legislativas Periodo 2019-2020**



### **Fundamentación. -**

En términos de lo dispuesto en la fracción XVI, del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, me permito presentar el Informe correspondiente al segundo año de labores, que como diputado federal integrante de la presente LXIV Legislatura Federal, he realizado para el período 2019´2020.



## **CONTENIDO**

---

### **1.- INTRODUCCIÓN.**

---

### **2.- ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.**

#### **2.1. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA.**

---

#### **2.2. DESDE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.**

---

#### **2.3. LAS OTRAS DOS COMISIONES Y SUB COMISIONES.**

---

---

### **3.- GESTIONES EN LO GENERAL.**

---

### **4.- COMENTARIOS FINALES.**



## 1.- INTRODUCCIÓN.-

*El periodo de trabajos legislativos correspondientes al año 2019-2020, sin duda se ha visto impactado por la presencia de la pandemia del Covid 19, que no solo ha afectado a nuestro país, sino que lo ha hecho al mundo entero, con un impacto negativo en lo social, en lo económico y sobretodo en la salud de muchas familias.*

*A pesar de estas contingencias, hemos sostenido en el congreso de la Unión, un permanente trabajo legislativo, para enfrentar esta problemática integral, coadyuvando con el gobierno del ejecutivo federal, para que los programas sociales, más importantes, y el consecuente cumplimiento de las promesas contraídas se transformen en realidades de vida en la población, principalmente en aquellas que más lo necesitan y más lo requieren.*

*Desde el legislativo, estamos asumiendo nuestra responsabilidad, compaginada con la austeridad republicana a la que hemos sido convocados, para dar*

*resultados positivos, al menor costo posible, y con ello mantener el avance de la 4º transformación en todos los sentidos y todas las áreas posibles, como una nueva forma, estilo y administración de hacer y ser gobierno.*

*No ha sido un año fácil, nos hemos enfrentado a nuevas condiciones de convivencia y comportamiento social, a nuevas acciones de protección a la salud pública, que incluso contravienen nuestros usos y costumbres sociales, pero indiscutiblemente nos debemos adaptar a esta nueva normalidad social, en beneficio de todos y cada uno de los mexicanos, de nuestras familias, para que paso a paso, iniciemos de mejor manera un restablecimiento en la vida pública nación*



## **Dip. RODRIGO CALDERÓN SALAS**

**Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural, Agrícola  
Y Autosuficiencia Alimentaria  
GP – Morena**

**Queda claro, que ésta nueva normalidad, ha llegado para permanecer; de tal manera, que como legislador, he asumido el compromiso de renovarme para estar a la altura de las demandas y expectativas de los ciudadanos que represento.**

**Es mi responsabilidad y es la actitud que asumo, para no fallarles en ningún sentido.**

**Así nos conducimos en éste 2º Periodo Legislativo 2019´2020; y así habremos de permanecer, para dar respuesta a las promesas de gobierno que realizamos, y respuesta a las demandas más sentidas de la población nacional, particularmente en mi caso, a los ciudadanos y ciudadanas del VII Distrito Federal, con cabecera en Martínez de la Torre, Veracruz.**

**Mi compromiso ineludible es; “Seguir Trabajando, para construir juntos Tú bienestar”.**



## 2.- ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.-



**En el salón del Pleno de la Cámara, ejerciendo nuestra responsabilidad para votar a favor de las iniciativas, que apoyan una mejor administración Pública del Ejecutivo Federal.**

**CUMPLIENDO CON TODOS LOS PROTOCOLOS DE SANIDAD, QUE HAN SIDO IMPLEMENTADOS EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LOS Y LAS DIPUTADAS DE ÉSTA LXIV LEGISLATURA FEDERAL**





**Dip. RODRIGO CALDERÓN SALAS**  
*Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural, Agrícola  
Y Autosuficiencia Alimentaria*  
GP – Morena

## **2.1. GRUPO PARLAMENTARIO MORENA.-**

En el año legislativo correspondiente al periodo de sesiones 2019 y hasta agosto del 2020; como diputado federal, perteneciente al Grupo Parlamentario de MORENA; realizamos nuestro mayor esfuerzo, por responder y apoyar en facilitar las acciones del gobierno del Ejecutivo Federal, para hacerle frente a la contingencia sanitaria y económica, que vivimos en el país por la presencia del COVID - 19.

Aún en éste escenario, participé en las 56 sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados, en donde se aprobaron 150 leyes y reformas, así como 194 puntos de acuerdo.

En este año legislativo de éstas 150 leyes y reformas aprobadas por la Cámara de Diputados, 25 fueron temas específicos de la Agenda de la Cuarta Transformación, dando con ello, respuesta a las promesas que en campaña ofertamos al pueblo de México.

Es importante señalar que a pesar de que a partir del 19 de marzo del 2020, se suspendieron las actividades ordinarias en la Cámara de Diputados, con la finalidad de cuidar la salud de las y los legisladores, así como de todos los colaboradores de esta instancia legislativa, ésta acción para nada significó un freno de las actividades en el Grupo Parlamentario de MORENA.

En éste contexto, puedo informar que las acciones más destacadas que como Mayoría de la Cámara de Diputados, nuestro Grupo Parlamentario ejecutó en respuesta a la Pandemia; fueron las siguientes:

1) La Donación de 125.6 mdp, para invertirlos en la adquisición de 400.0 Mil Kits de Protección para el personal Médico, por medio de la Fundación UNAM, y distribuidos equitativamente en todo el país.



## Dip. RODRIGO CALDERÓN SALAS

Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural, Agrícola  
Y Autosuficiencia Alimentaria  
GP – Morena

2) La celebración de 16 Reuniones virtuales del Grupo Parlamentario, con el propósito de dar el debido seguimiento, de los temas legislativos durante la emergencia.

3) La participación equivalente, dentro del distrito federal electoral que me corresponde representar, en la elaboración de 132 reportes específicos, sobre las necesidades en Hospitales y Clínicas del IMSS, ISSSTE, INSABI y Sistemas locales de Salud, mismos que fueron enviados a las autoridades competentes.

4) La participación en los 3 periodos extraordinarios de sesiones, respetando en todo tiempo los protocolos de salud, referente a la sana distancia y medidas de sanidad extremas.

5) Permitir el someterme como legislador responsable, a las diferentes pruebas de Covid-19, que fueron programadas en las sesiones de Congreso que así programaron.

Como acciones específicas referentes a las reformas legislativas que fueron presentadas y autorizadas ante el pleno, con nuestra participación, me interesa resaltar las siguientes, en el presente informe:

1) **La modificación del artículo 4° de la Constitución**, con la intención de **blindar los programas sociales** de bienestar en **apoyo a los Adultos Mayores, Discapacitados, Jóvenes, Becas Escolares, principalmente**, para que al paso del tiempo, sin importar que partido gobierne, se garanticen estos apoyos en beneficio de los que menos tienen.

2) Al principio de este segundo año legislativo: **impulsamos la Nueva Ley General de Educación**, eliminado con ello, la propuesta anterior que no estaba adecuada a las necesidades de los niños y niñas de México, así como la de nuestros maestros y maestras.



**Dip. RODRIGO CALDERÓN SALAS**  
Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural, Agrícola  
Y Autosuficiencia Alimentaria  
GP – Morena

Esta nueva ley, tiene el objetivo de cambiar los procesos de desigualdad, reconociendo que nuestro país a lo largo y ancho del mismo, tiene condiciones distintas y particulares, pero que en estas mismas diferencias se pueden construir las mismas oportunidades para aprender y desarrollarse de manera integral en todos los sentidos físicos, morales y de interrelación social.

En conjunto autorizamos igualmente las Leyes en materia de mejora continúa de la Educación; y la del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.





**Dip. RODRIGO CALDERÓN SALAS**  
Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural, Agrícola  
Y Autosuficiencia Alimentaria  
GP – Morena

También autorizamos la 3) **Reforma a la Ley General de Salud, particularmente sobre el Etiquetado frontal de los alimentos y bebidas no alcohólicas.**

Con el objetivo de presentar de manera puntual, correcta y visiblemente, toda la información nutricional, que estos productos contienen, con el propósito de que los ciudadanos puedan tomar las decisiones más apropiadas, en pro del mejoramiento de su salud.

Como un compromiso cumplido de campaña, generamos la 4) **Ley Federal de Remuneraciones. Para mantener el Principio de Austeridad Republicana**, con la visión de que; “**no puede haber gobierno rico, con pueblo pobre**”. Con este instrumento jurídico el gobierno de la República puede generar ahorros, al eliminar gastos superfluos e innecesarios, en el cumplimiento de sus funciones, lo cual repercute en más obras y creación de bienestar para el pueblo de México.

En este año legislativo, avalamos la lucha del Ejecutivo Federal por separar al poder político del económico. Terminando con los beneficios de condonación de impuestos a los grandes contribuyentes, para ello 5) **Se reformó la constitución en el artículo 28 para prohibir la figura del perdón fiscal.** Además, se considera ahora, como un acto de delincuencia organizada, los esquemas de facturación falsa que utilizan los agentes económicos para evadir el pago de impuestos.

Otra acción muy importante de la presente LXIV Legislatura lo es la 6) **Creación del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) con la intención del derecho a garantizar la salud del pueblo.** Para llevarlo a la realidad, en este procedimiento, se canceló el esquema de corrupción del Seguro Popular y en su lugar se estableció el INSABI como el instrumento del Poder Ejecutivo Federal, para garantizar la atención universal en salud, haciendo realidad el derecho del pueblo a tener atención médica y medicamentos gratuitos.



Otra acción legislativa muy importante en este reciente periodo de sesiones de la presente legislatura corresponde a las 7) **Leyes sobre el T-MEC**, con el objetivo de homologar la legislación nacional haciéndola compatible con el contenido del Acuerdo T-MEC.

Para ello, fue necesario emitir **una nueva Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial**; otra 8) **Ley de Infraestructura de la Calidad**.

Y se 9) **abroga la Ley Federal sobre Metrología y Normalización**; así como reformas a la **Ley Federal del Derecho de Autor** y el **código Penal Federal**.

10) **Reformamos la Ley de Adquisiciones para compra de medicinas e insumos médicos por medio de organismos multilaterales**. Para que las adquisiciones de medicamentos e insumos médicos puedan ejecutarse en las mejores condiciones de precio y calidad, por parte del Gobierno Federal.



## Dip. RODRIGO CALDERÓN SALAS

Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural, Agrícola  
Y Autosuficiencia Alimentaria  
GP – Morena

11) Asimismo, estuvimos involucrados **en la selección y renovación de los 4 consejeros del Instituto Nacional Electoral**, lo que nos permite como país, contar con Instituciones Sanas y Limpias administrativamente, para fortalecer las democracias, resultado electos los C. Norma Irene de la Cruz Magaña, Carla Astrid Humphrey Jordan, José Martín Fernando Faz Mora y Uuc-kib Espadas Ancona.

12) Asimismo aprobamos la **Creación del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP)**, con la intención de rematar los bienes que se incautan a la delincuencia, entregando estos recursos a las comunidades más necesitadas del país.

13) En el camino hacia la pacificación del país, la justicia es fundamental, en tal sentido **se aprobó La Ley de Amnistía**; para que todos aquellos ciudadanos que se encuentran en prisión por haber cometido delitos **NO VIOLENTOS**, debido a circunstancias de tener una vida de pobreza, siendo injustamente incriminados, lo que les impidió de origen contar con una apropiada defensa, sobre todo en casos de la población de origen y comunidades indígenas, puedan gozar de éste derecho de perdón y Amnistía.

14) **También se aprobó el Paquete económico para el ejercicio 2020.**

En cumplimiento de nuestra obligación legislativa, se aprobó el Paquete económico para el ejercicio presupuestal 2020, con una perspectiva responsable y con visión de desarrollo social integral.

Con un presupuesto de ingresos que no endeuda al país, y tampoco se incluyen nuevos impuestos, ni aumento de los ya existentes. Así como tampoco se incrementaron los precios de los energéticos.



## Dip. RODRIGO CALDERÓN SALAS

Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural, Agrícola  
Y Autosuficiencia Alimentaria  
GP – Morena

Por el contrario, se fortaleció el esquema de cumplimiento de las obligaciones fiscales existentes y las medidas de combate frontal a evasión fiscal.

En lo referente a la aprobación del **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)**, que es una facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, nuestro Grupo Parlamentario de MORENA, refrendo con el pueblo de México su compromiso **por eliminar** en todos los sentidos la **CORRUPCIÓN**.

Nos aseguramos **por mantener los Programas del Bienestar como una Política Pública del actual Gobierno Federal**; La pensión de los adultos mayores, misma que aumenta por encima de la inflación; las Becas Benito Juárez, la pensión para las personas con discapacidad. El Programa Sembrando Vida, así como los Jóvenes construyendo el Futuro. Y los precios de Garantía de los productos agrícolas prioritarios para nuestra Autosuficiencia Alimentaria entre otros.





**Dip. RODRIGO CALDERÓN SALAS**  
Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural, Agrícola  
Y Autosuficiencia Alimentaria  
GP – Morena

## 2.2. DESDE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Dentro de la Comisión de agricultura participamos en las Sesiones de la Comisión Ejecutiva así como en las Sub Comisiones que particularmente nos compete.

En todos los casos, contamos con **17 propuestas de proyectos de decreto** para modificar los diferentes marcos regulatorios de la Ley de Desarrollo Rural y otros, tendientes a mejorar la Producción, el Fomento y el desarrollo de las distintas actividades agropecuarias en el país.

Particularmente, **continuamos con el proceso de autorización** para modificar la Ley de Desarrollo Rural, con la intención de que las distintas variedades del **cultivo de los cítricos, sean considerados cultivos básicos y estratégicos.**

Acción que de lograrla, implicaría una rectoría del gobierno federal, para mantener la actividad, rentable y competitiva en beneficio de todos los eslabones de la propia cadena agroalimentaria Nacional.

Finalmente, dentro de la comisión participamos activamente en la conceptualización de la 15) **Ley Federal de Protección a los Maíces Nativos.** Con el objetivo fundamental de mantener la pureza del material genético, de las distintas variedades de maíz nativos que existen en el país.

### 2.3. LAS OTRAS DOS COMISIONES Y SUB COMISIONES.

A pesar de la Pandemia, de manera virtual y ocasionalmente, hemos participado en las reuniones de sub comisión dentro de las relacionadas con la Transparencia y Anticorrupción, así como de Seguridad.

Para en la medida de lo posible, validar y aportar en la mejora de las propuestas de decreto y modificación de leyes respectivas, en el ámbito de nuestra competencia legislativa en ambos temas.

Específicamente, como integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, participé en la décimo primera reunión ordinaria, sobre la Ley de Adquisiciones, votando a favor de su aprobación, ya que con dicha ley, se garantiza a todos los mexicanos, el Derecho Humano a la Protección de la Salud y el Acceso a los Servicios de Salud, particularmente sobre la disponibilidad de medicamentos, que es un tema prioritario actualmente.



### **3.- GESTIONES EN LO GENERAL.**

En éste 2º Periodo legislativo, tampoco disminuimos la intensidad de nuestro trabajo como gestor e interlocutor de las necesidades más sentidas de la población que represento, en el VII Distrito Federal Electoral con cabecera en Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Fueron más de 200 actividades de atención ciudadana, registradas en nuestra oficina de Enlace Legislativo, así como en otras dependencias oficiales, a las que acudimos para solicitar los diversos apoyos necesarios para subsanar las solicitudes recibidas, en distintas materias y para diferentes comunidades y/u Organizaciones sociales.

Destacando de entre todas ellas las siguientes:



En el mes de febrero nos reunimos los Diputados Federales de Veracruz, con Senadores, con la única intención de sumar voluntades, esfuerzos, acciones y consensos, que nos permitan impulsar una agenda legislativa en favor de nuestro estado de Veracruz.



## **Dip. RODRIGO CALDERÓN SALAS**

**Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural, Agrícola  
Y Autosuficiencia Alimentaria  
GP – Morena**

Conforme a la misma intención en el mes de febrero, nos reunimos los diputados del Grupo Parlamentario de Morena con nuestro Presidente de la República; Lic Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo fundamental, de conocer de manera directa, las propuestas legislativas, que el propio Ejecutivo tiene en mente e intención proponer a la Cámara de Diputados.

Sin duda una reunión de trabajo que enriquece el conocimiento de la Nueva forma de Ser y Quehacer de la Política y Administración Pública que propone el Ejecutivo Federal como la 4 Transformación.



En otro sentido, sostuve reunión de trabajo en el mes de enero con los agentes y sub agentes del municipio de Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave, para conocer de viva voz, las necesidades y prioridades de cada una de las comunidades rurales del municipio, en los ambitos de desarrollo agropecuario, requerimientos de obras, educación, problemas de seguridad y otros temas, para diseñar una agenda de trabajo, que podamos ir midiendo sus avances y alcances de objetivos y metas comunes.



Hemos visitado igualmente las comunidades, de los demás municipios que componen nuestro Distrito, para atender las solicitudes y reclamos en sus necesidades de mejoramiento de caminos rurales, interparcelarios, obras de agua potable, electrificación, seguridad y requerimientos de apoyos agropecuarios en sus distintas actividades.

Como el caso de la comunidad de Palmarcillo, en el Municipio de Atzalan, en donde hemos estado gestionando la remodelación de sus caminos y vías de acceso.



En esta misma dirección, apoyé y acompañé a habitantes de diversas comunidades de Martínez De La Torre y Misantla en una reunión de trabajo, que organizamos con autoridades de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), del estado de Veracruz; para dar continuidad a los proyectos de obras que han iniciado sus alcaldes y representantes comunales. Ahí tuve la oportunidad de reafirmar Mi compromiso que es con el pueblo, con hechos y resultados.



**Dip. RODRIGO CALDERÓN SALAS**  
Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural, Agrícola  
Y Autosuficiencia Alimentaria  
GP – Morena



Coayuvando esfuerzos con los Diputados Locales de nuestro partido Morena de esta región, sostuvimos una reunión de trabajo con la Lic. Rebeca Quintanar Barceló, Directora del DIF Estatal Veracruz, para requerir su invaluable intervención, para que se logre la pronta habilitación de los apoyos en beneficio de la población más vulnerable, que requiere hacerle frente a esta emergencia de salud.

En esta reunión de trabajo me acompaaron los legisladores Carlos Jiménez Díaz, Adriana Esther Martínez Sánchez, Henri Gómez Sánchez, y Carlos Torres Ramírez, recibiendo de la funcionaria una respuesta favorable, a nuestra gestión.



Como resultado de la entrega de Kits de apoyo médico, acudimos a las diferentes instituciones de salud pública en nuestro distrito VII Federal, para dar cabal cumplimiento a la donación correspondiente:



También nos sumamos a la iniciativa de financiar el proyecto de respiradores y/o ventiladores para atender a pacientes con padecimientos del Covid-19 en el Estado de Veracruz.



Dichos equipos están siendo desarrollados por catedráticos y alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco (ITSP) los cuales serán utilizados en los 6 Centros de Atención Médica Extendida de COVID-19 (CAME-19), que fueron establecidos por indicaciones del C. Gobernador Cuitlahuac García Jiménez.

En este proyecto participamos el Secretario de Salud, Roberto Ramos Alor; el Secretario de Educación, Zenyazen Escobar García, así como el Director de Educación Tecnológica, David Hernández Santiago; la Directora del Tecnológico de Pánuco, Jeanette Martínez Ettiene; y los 21 Diputados Federales de la entidad.

Así es que, estamos cumpliendo no solo con nuestra responsabilidad legislativa, sino que al mismo tiempo, apoyamos todas las acciones



## **Dip. RODRIGO CALDERÓN SALAS**

*Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural, Agrícola  
Y Autosuficiencia Alimentaria  
GP – Morena*

encaminadas a fomentar el bienestar de la población en el estado. Sobre todo en este tiempo de pandemia.

En el mes de julio pasado del presente 2020, el municipio de Martínez de la Torre, fue considerado como el de mayor afectación por el virus Covid 19, al contar con el mayor número de casos confirmados en la región.

Igualmente, los trabajadores de la Salud, que prestan sus servicios en ésta zona, se han convertido en víctimas de la pandemia de manera más frecuente. En éstas condiciones el equipamiento con dispositivos Aerobox, ayuda a evitar el contagio, durante la entubación de personas infectadas con el virus SARS-CoV-2 y los médicos tratantes. Ya que permite aislar al paciente infectado con el patógeno, del médico asistente, reduciendo significativamente la contaminación originada en el ambiente y la propagación de partículas en el aire.

Con este tipo de equipos, sin duda alguna, existe una mejor prevención de que los médicos y enfermeras sean contagiados. De tal manera, que como diputado federal apoyamos la gestión correspondiente.



Siempre he manifestado que soy un diputado que tiene sus orígenes en el campo, nacido en una comunidad, surjo de la cultura del esfuerzo y del trabajo cotidiano de las labores en las parcelas, en un inicio productoras de granos básicos, para posteriormente modificar su uso para la plantación de cítricos, principalmente de la variedad de lima persa.

En tal sentido, en todo tiempo y circunstancia me manifiesto preocupado y ocupado por los temas agropecuarios, por ello participé, en todas aquellas actividades, en las que por las condiciones de la pandemia, pudimos hacerlo.

Como la carrera de los “Toloters” (Cargadores del corte de naranja con canastos), que empresarios proveedores de insumos, organizan para reconocer su labor dándoles un reconocimiento a su esfuerzo físico.



De la misma manera, en apoyo a los programas impulsados por la SEDARPA, en el estado de Veracruz, hemos sido testigos de las inversiones en beneficio de los productores del distrito, como ejemplo el PRODETER, que promueve la producción de huertas de hortalizas, para generar una cultura de producción para el auto consumo.



Finalmente, dentro de las diversas actividades y gestiones que realizamos en la oficina de gestión, he asignado el 50% de nuestro salario legislativo, para que sea destinado en la adquisición de diversos apoyos que requieren las escuelas, equipos deportivos, equipos para personas con capacidades diferentes o requerimientos médicos urgentes y ausentes de apoyos oficiales, así como instituciones que contribuyen al enriquecimiento espiritual y mejora de las relaciones sociales.

Si olvidar, que nos dimos el tiempo, para en congruencia con nuestro compromiso de ser un diputado cercano a la ciudadanía, estar presente en nuestras oficinas de enlace, para atender individual o grupalmente, a las y los ciudadanos en las diferentes necesidades que nos presentan, para que en responsabilidad con nuestra labor legislativa, y en la medida de nuestras posibilidades encontrar las respuestas a las demandas que nos son presentadas.





Se merece un Comentario adicional en éste nuestro 2° informe de actividades legislativas; la cordial y estrecha relación de diálogo, respeto y consideración, que el Ciudadano Gobernador Ing. Cuitláhuac García Jiménez, ha tenido para con nuestra labor y trabajo como diputado federal.

Hemos sido invitados a diversos actos protocolarios de las diferentes acciones, que viene realizando el C. Gobernador, mediante la cual, podemos dar fe y certeza, que al igual que el Presidente de la República, está trabajando arduamente, para construir una nueva forma de ser y quehacer del Gobierno y la Administración Pública.

La intención del Ejecutivo estatal, es estar cercano a la gente, a la sociedad, para de manera directa, sin intermediarios escuchar a las y los veracruzanos en su sentir, y en su pensar.

Compartimos esta forma y manera de Administración Pública, por consecuencia apoyamos su labor ejecutiva en nuestro estado.



#### 4.- COMENTARIOS FINALES.

TODAS ESTAS ACCIONES LEGISLATIVAS EN EL FONDO, COADYUVAN CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA 4° TRANSFORMACIÓN, **ELIMINAR LA CORRUPCIÓN DE TODOS LOS AMBITOS DE GOBIERNO, Y COMO LO HA AFIRMADO EL PROPIO PRESIDENTE, PURIFICAR EL ACTUAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

También, en La LXIV Legislatura del Congreso de la Unión hemos tomado muy en serio nuestro papel como la Legislatura de la Paridad de Género, esto queda de manifiesto con la reforma constitucional en materia de paridad de género, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 06 de junio 2019. Con el objetivo de mantener éstos principios, en la sesión extraordinaria del 29 de julio de 2020, se modificaron 86 leyes para adecuarles al principio de paridad de género. Garantizando con estas



## **Dip. RODRIGO CALDERÓN SALAS**

**Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural, Agrícola  
Y Autosuficiencia Alimentaria  
GP – Morena**

acciones, la equidad entre los diputados y las diputadas en todos los sentidos.

Finalmente, estas muy concientes, de que aún nos falta mucho por realizar como representantes populares. No pretendemos culpar a otros reiteradamente, sólo dar a conocer, del porqué de la lentitud de algunos cambios, y de la aún incipiente sensación de bienestar, que pretendemos lograr entre la población.

El proyecto político, social y administrativo, propuesto por MORENA, va caminando, está avanzando; por lo que seguramente, muy pronto, el pueblo de México estará disfrutando de los resultados positivos del mismo.

En cuanto a nuestra responsabilidad como diputado federal, seguimos estando disponibles y cercanos a la gente, para juntos trabajar por la generación de Bienestar social que tanto hemos anhelado. Lo estamos construyendo, escuchando todas las voces, involucrando a todos los actores sociales y sobre todo respetando todos los pensamientos.

México, Veracruz y Martínez de la Torre, lo necesita, le urge y lo demanda, por lo que, seguiremos avanzando en la construcción de ésta esperanza de Bienestar Social, por la que nos manifestamos democráticamente en el 2018.

**Mi compromiso es Seguir trabajando para tu Bienestar.**

**DIPUTADO FEDERAL.**

**CP RODRIGO CALDERON SALAS**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Dip. RODRIGO CALDERÓN SALAS**  
Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural, Agrícola  
Y Autosuficiencia Alimentaria  
GP – Morena

